



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
NUEVO LEÓN

COMUNICACIÓN • CEDHNL

04 de Febrero del 2020
Comunicado de Prensa UC/11/20

CAPACITA CEDHNL A PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició el curso “Derechos humanos, protección a la integridad personal y prohibición de la tortura”, dirigida a personal de la Agencia Estatal de Investigaciones de la Fiscalía General de Justicia en el Estado.

En el primer día del curso, que se llevó a cabo en las instalaciones de dicha dependencia, el capacitador del Instituto de Derechos Humanos, Alejandro Fernández Aguilar, realizó un abordaje sobre la teoría general de los derechos humanos y sus sistemas de protección.

Otros temas que serán desarrollados son respecto al derecho a la integridad personal y a la prohibición de la tortura; asimismo, se analizarán mecanismos de control y supervisión; y se estudiará el contenido de la Recomendación 28/2019, de la cual se deriva dicha capacitación.